

infeliz batalla de Aljubarrota: no nos dicen con quien casó, pero sí que fué su hijo y sucesor

Alvaro Gonzalez Duque Estrada, señor de esta casa, que vivió en tiempo de los Reyes D. Enrique III y Don Juan II, y su filiacion se asegura por una escritura de donacion de bienes en el lugar de Prellezo á favor del Cabildo de San Vicente, su fecha el año 1383, y como de este individuo no hay memoria en las historias, y solo tenemos la que nos da el Memorial de esta casa, confusa y trastocada, dudaremos de su existencia á no acreditarla la referida escritura, el citado Memorial dice que casó con doña Urraca Lopez de Mendoza, hija del Adelantado Diego Hurtado de Mendoza, y fué hijo suyo

Juan Duque Estrada, que fué señor de esta casa en tiempo que reinaba D. Juan II, y fué tambien señor de la villa de Arcos, la cual, él y su mujer doña N. Manrique vendieron en el año de 1440 á D. Luis de la Cerda, Conde de Medinaceli, sin que halleemos de este caballero ni de su matrimonio é hijos otras mas claras noticias, solo sí que fué sucesor suyo

Fernan Duque Estrada, señor de esta casa en el reinado de D. Enrique IV, quien le escribió mandándole asistir con su persona y gentes á la defensa de la villa de Llanes y su fortaleza, lo que ejecutó, y el Rey le hizo merced de aquella villa y su tierra, con la jurisdiccion y fortaleza, pero porque esta enagenacion la llevaban muy mal los naturales renunció esta merced en la corona; fué casado este caballero con doña Juana de Guzman, hija de la casa de los señores de Toral, y de esta union nació

Fernando Duque Estrada, de quien hizo mucho aprecio la Reina Católica como consta de cartas suyas; casó este caballero con doña Marquesa de Valdés Nava,

hija de Juan Pariente, caballero de Calatrava y Contador mayor del Rey D. Enrique IV, cuyos servicios y bienes heredó por este matrimonio Fernando Duque, quien de él tuvo á

Juan Duque Estrada, sucesor en los bienes y mayorazgos de esta casa, el cual sirvió á los Reyes Católicos en la guerra de Granada y conquista de esta ciudad el año 1492, y con la nueva de tan feliz victoria le enviaron los Reyes por Embajador al Sumo Pontífice; casó este caballero con doña Isabel de Tobar y Sandoval, hija de los señores de Boca de Guérgano y San Martín, de cuyo matrimonio nacieron Juan Duque Estrada, por quien se continuó la sucesion de esta casa, y Fernando Duque Estrada, que dió varonía á los de esta familia en Talavera.

Juan Duque Estrada falleció en vida de su padre, y así no llegó á heredar la casa, y habiendo casado con doña María de Ulloa, hija de la casa de los Marqueses de la Mota, dejó por hijo y sucesor á

Juan Duque Estrada, el cual sucedió á su abuelo en el Señorío de esta casa, y casó con doña Elvira Guzman Manrique, hija de Juan Sanchez de Rojas y de su mujer doña Juana Manrique, de la casa de los Marqueses de Poza, y fué su hijo y sucesor

Fernando de Estrada, señor de esta casa y mayorazgos á ella pertenecientes; este caballero casó con doña María de Casso y Nava, hija y heredera de Gonzalo Fernandez de Casso y de su mujer doña María de Nava; sirvió Fernando de Estrada al señor Emperador D. Carlos V con el empleo de Capitan, y dejó por hijos á Fernando, por quien se continúa la sucesion; á Juan de Estrada, y á Pedro de Estrada Nava: Juan de Estrada sirvió hasta los tiempos del señor Rey D. Felipe II con

el empleo de Capitan en la armada contra Inglaterra, y despues pasó á las Indias, donde falleció.

Fernando de Estrada sucedió en las casas y mayorazgos de sus padres, sirvió á su costa al Rey D. Felipe II en la jornada contra Inglaterra, y casó con doña Marquesa de Valdés Llano y Salas, la cual era sobrina, no hermana, como afirma el Memorial de esta casa de D. Fernando Valdés Llano y Salas, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general, por ser hija de su hermano Juan de Valdés Llano y Salas y de su mujer Elvira Velazquez de la Rua, como lo espresaremos cuando se trate de esta familia de Valdés; del citado Matrimonio fué hijo y sucesor

Fernando Estrada, que sirvió tambien al Rey Felipe II, y vivia por los años de 1582, habiendo casado con doña María Manrique de Guevara, hija de D. José de Guevara, señor de Treceño y Escalante, Virey de Navarra, y de su mujer doña María Manrique, y de esta union nacieron D. Fernando, que sigue la linea, y don Antonio de Estrada Manrique; este segundo sirvió al Rey D. Felipe IV, y fué Corregidor de Ciudad-Rodrigo y Toro, Maesse de Campo, y Teniente general de la artilleria de Asturias, y habiendo casado con doña Juana Fernandez de Cebos, hija única de Diego Fernandez Arnero, señor de la casa de Ardizana, y de su mujer doña Toribia de Cebos, señora de esta casa en Onís, tuvo de este matrimonio á D. Antonio de Estrada y Cebos, Comendador de Mora, en la órden de Santiago, Capitan de corazas, el cual casó con doña Antonia María de Valdés Lujan, hija única de D. Pedro Valdés Corro, señor de esta casa en Llanes, y de su mujer doña María de Junco, y fueron padres de D. Antonio de Estrada y Valdés, sucesor en las casas y bienes de esta linea.

D. Fernando Duque Estrada, como primogénito, sucedió en las casas y mayorazgos de sus padres, habiendo vivido en la tutela de su madre doña María Manrique por los años de 1589 y algunos despues, y siendo de edad robusta sirvió á S. M. en el empleo de Alcaide de la fortaleza de Llanes: casó este caballero con doña Petronila Idiaquez Mogica, hija de Francisco Idiaquez, Secretario de Estado de los Reyes Felipe II y III y de su mujer doña Juana de Mogica Manrique, y tuvieron por hijos á D. Fernando, por quien se continuó la linea, y á don Francisco, que casó en Talavera con doña Beatriz Duque Estrada, renovando en aquella casa la varonia de la casa de Estrada, y era hija esta señora de Juan Francisco Duque Estrada y de su segunda mujer doña Luisa de Salazar, y fué hijo del referido matrimonio Juan Francisco Duque Estrada, Marqués de Lanzarote, que vivió hasta el año 1696, y en su sucesion se conserva esta linea de varonia de la casa de Estrada. Tambien tuvieron Fernando Duque y su mujer doña Petronila Idiaquez á doña Juana de Estrada, que casó con D. Sancho de Miranda, primer Marqués de Valdecarzana, y á doña Mariana de Estrada.

D. Fernando Duque de Estrada, primogénito de esta familia, murió en vida de su padre sin llegar á heredar la casa, y habia casado con doña Juana Maria de Eguino, hija de D. Pedro de Eguino y Maella, del hábito de Santiago, Corregidor de Ocaña, y de su mujer doña Catalina Idiaquez, y fueron hijos de este matrimonio D. Fernando y D. Pedro Duque Estrada: el D. Fernando, como primogénito, heredó esta casa á la muerte de su abuelo, y fué primer Conde de la Vega de Sella por merced del año de 1674, y casó con doña Mariana Luisa de Isassi, hija de D. Juan de Isassi, Conde de Pie de Concha, pero

no tuvo sucesion, y aunque casó segunda vez con doña Teresa de Rivadeneira tampoco la tuvo.

D. Pedro Duque Estrada fué por falta de sucesion de su hermano primogénito sucesor en esta casa, y segundo Conde de la Vega y casó con doña Juana Maria de Miranda, hija de D. Sancho de Miranda, primer Marqués de Valdecarzana, y de su mujer doña Rosenda Pardo y Lanzos, y tuvieron los dos á D. Fernando, por quien se continúa la sucesion; á D. Sancho y á doña Rosenda Duque Estrada.

D. Fernando Duque Estrada fué tercer Conde de la Vega y señor de los mayorazgos de esta casa; casó de primer matrimonio con doña Ana Bernarda de Lemus y Valladares, hija de D. Fadrique de Valladares, hermano del Conde de Fariñanes, Maessé de Campo, y de su mujer doña Bernardina de Villar y Lemus, señora de la casa de Villar, y fueron hijos de este matrimonio D. Pedro, D. Fadrique, que se entró Carmelito Descalzo; D. Fernando y doña Ana Bernarda Duque Estrada: de segundo matrimonio casó el Conde D. Fernando con doña Maria Josefa de Barreda y Terán, y tuvo de esta union á don José, D. Miguel, D. Francisco, D. Joaquin y doña Maria Gertrudis; esta señora casó con su pariente el Marqués de Lanzarote y Villatoro.

D. Pedro Duque Estrada, hijo del primer matrimonio del Conde D. Fernando, fué cuarto Conde de la Vega, y habiendo casado con doña Rosa de Urbina, Marquesa de la Lapilla, tuvo algunos hijos, que fallecieron, y así se halló el Conde viudo y sin sucesion alguna, por lo que á su fallecimiento heredó esta casa su hermano D. José Duque Estrada, hijo del segundo matrimonio del Conde, su padre, y este se casó en la villa de Bilbao y de su sucesion fué D. Manuel Maria Duque

de Estrada y Larrieta, cuya casa ha recaido en el Ilustrísimo Sr. D. Ricardo de Benigno Duque de Estrada y Bustamante, actual Conde de la Vega de Sella.

El D. Juan Duque Estrada, señor de esta casa, y su mujer doña Elvira de Guzman, tuvieron á mas de don Fernando, por quien se ha continuado la sucesion anterior, por hijo legitimo á D. Diego Duque Estrada, que se avencindó en Talavera de la Reina, y casó de primer matrimonio con doña Inés Gudiel, en quien tuvo á Fernando Duque Estrada; de segundo matrimonio casó Diego Duque con doña Leonor de Luna, y de esta union nació entre otros Francisco Duque Estrada. Fundó Diego Duque mayorazgo á favor de su hijo Fernando Duque, habido en su primer matrimonio, de las dehesas de ambos rios y del cortijo, cuya fundacion fué otorgada en Pinto en 22 de Noviembre de 1470, y veinte y seis años despues, en el de 1496, fundó segundo mayorazgo á favor de su hijo Francisco Duque Estrada, habido en su segundo matrimonio, y comprendiendo en esta fundacion el mayorazgo que llaman de Tórtolas, y en el año de 1498 otorgó el testamento, con cuya disposicion falleció, constando de él, no solo sus padres, sino sus matrimonios é hijos.

Fernando Duque Estrada, hijo primogénito del primer matrimonio, sucedió en el principal vinculo de esta linea; fué caballero de la orden de Santiago, trece y Gobernador de ella; tuvo el empleo de Maestre-Sala de los Reyes Católicos, y pasó por su Embajador á Inglaterra, y aunque en lo que tenemos dicho de esta familia, este Fernando fué el que saliendo de la linea troncal, formó la linea de esta familia en Talavera, por lo que consta de instrumentos, debemos corregir esta espresion, entendiéndola por su padre Diego Duque Estrada, como aquí

va puesto. Casó nuestro Fernando Duque con doña Elvira de Meneses, hija de Francisco de Meneses y de su mujer doña Elvira de Toledo, vecinos de Talavera, y habiendo tenido por hijo y sucesor á Juan Duque, á favor de este otorgaron mejora de tercio y quinto de sus bienes por donacion intervivos, señalando para ella la dehesa del Sauco, que era propia de doña Elvira de Meneses.

Juan Duque Estrada fué sucesor en las mejoras y vínculos fundados por sus padres y abuelos; casó este caballero en Toledo con doña Leonor de Zúñiga y Guzmán, hija de Juan Ramirez de Guzman y de su mujer doña Brianda Portocarrero, y tuvo de este matrimonio á

Fernando Duque Estrada y Guzman, sucesor en los vínculos de esta línea; este caballero casó con doña Brazaida Manrique, hija de la casa de los Condes de Fuenzalida, y tuvo de esta union por hijo y sucesor á

Juan Duque Estrada, el cual casó en Toledo con doña Beatriz Sarmiento Bravo de Lagunas, hija de Garci Bravo de Lagunas y de su mujer doña Ana Sarmiento de Ayala y Rojas, por cuyo matrimonio adquirió Juan Duque derecho á la sucesion del titulo de Marqués de Lanzarote y señor de la Isla de Fuerteventura en Canarias, que litigó su hijo y consiguió poseer, y así fué sucesor suyo

Juan Francisco Duque Estrada Bravo de Lagunas, que casó con doña Luisa Antonia de Salazar y Alvarado, señora del mayorazgo de esta familia en Madrid, y este matrimonio solo produjo á doña Beatriz Maria Duque Estrada, sucesora de unos y otros mayorazgos, cortándose aquí la varonia de esta línea y entrando por el matrimonio de esta señora nueva varonia de la misma familia á poseer los referidos estados.

D. Fernando Duque Estrada, señor y pariente mayor de esta familia en Asturias, de su mujer doña Petronila Idiaquez Mogica tuvo por uno de sus hijos á

D. Francisco Duque Estrada; este caballero casó en Talavera con doña Beatriz Maria Duque Estrada, á quien dejamos nombrada como sucesora en los mayorazgos de aquella línea, á la cual se restituyó por este matrimonio la antigua varonia de Duque Estrada; procedió de la referida union

D. Juan Francisco Agustin Duque Estrada, primer Marqués de Lanzarote, de los de esta familia, y este casó con doña Leonor Antonia de Meneses Manrique, siendo hijo de ambos

D. Manuel Duque Estrada, Marqués de Lanzarote, y poseedor de los mayorazgos de esta línea; este caballero casó con doña Rosa Maria de Urbina, de quien nació única doña Leonor Duque Estrada, Marquesa de Lanzarote, la cual antes de tomar estado falleció en Madrid año de 1718, cortándose aquí esta línea y varonia de la familia de Duque Estrada, avecindada en Talavera.

Diego Duque Estrada, ascendiente de la varonia principal de esta familia en Talavera, casó de segundo matrimonio con doña Leonor de Luna, y tuvo de esta union á

Francisco Duque Estrada, á cuyo favor su padre el año de 1496 fundó el mayorazgo que llaman de Tórtolas; casó Francisco Duque en Guadelajara con doña Isabel Enriquez de Castilla y Portugal, de cuya union nació

Gaspar Duque Estrada, sucesor en la referida fundacion y mayorazgo, quien casó en Talavera con doña Teresa de Meneses Gudiel, hija de Bernardino de Meneses y de su mujer doña Gracia de Ulloa y Gaitan, y fueron hijos de la referida union Francisco Duque Estrada,

que sigue la línea, y doña María Enriquez de Meneses Duque Estrada; esta señora casó con Sancho de Vera, señor del Villar del Olmo, y tuvieron por hijo y sucesor á D. Gaspar de Vera Duque Estrada Enriquez de Meneses, quien casó con doña Gerónima Belon Gaitan, y ambos fueron padres de D. Francisco de Vera Enriquez Meneses Duque Estrada, quien de su mujer doña Teresa de Paz tuvo á doña Gerónima de Vera Enriquez de Meneses Duque Estrada: esta señora casó con D. Diego de Rivera é Hinojosa, y los dos fueron padres de D. Diego de Rivera y Vera Hinojosa Duque Estrada, Conde de Alba-Real, quien de su mujer doña Juana de Guzman tuvo á doña Juana de Rivera y Guzman Duque Estrada, Condesa propietaria de Alba-Real, la cual casó con don Pedro de Villanueva y Cerdan, y los dos fueron padres del Conde de Alba-Real D. Domingo de Villanueva y Rivera.

Francisco Duque Estrada, á quien dejamos nombrado, sucedió á su padre en los mayorazgos de esta línea, y casó en Talavera con doña Catalina de Loaisa, de quien tuvo por hijo y sucesor á

D. Juan Duque Estrada Meneses y Gudiel, el cual casó en Guadalajara con doña María de Morales y Guzman, y de esta union nacieron doña Mariana y doña Catalina Duque Estrada y Morales: esta segunda casó con D. Francisco de Meneses Manrique, caballero del hábito de Alcántara, y fué hijo de ambos D. Cosme de Meneses Manrique Duque Estrada, caballero tambien del hábito de Alcántara, Regidor de Talavera, el cual casó con doña Antonia Suarez de Toledo y Gaitan, de cuya union nació única doña Margarita de Meneses Manrique Duque Estrada, y esta señora celebró su matrimonio con don Gaspar Rodriguez de Monroy, caballero de Santiago, Re-

gidor de Madrid, de quien fué hijo y sucesor D. Tomás de Monroy Meneses Duque Estrada, caballero de Alcántara, Regidor de Madrid, quien casó con doña Paula de Yubrea y Salucio, y tuvo de esta union por su hija y sucesora á doña María Margarita de Monroy Meneses Duque Estrada: esta señora casó con D. Martín de Mirabel, del Consejo de S. M. en el Real de Indias, de quien tuvo hijos, que fallecieron sin casar, y viuda esta señora se entró religiosa carmelita descalza en Santa Ana de Madrid, cortándose aquí la sucesion de esta línea. Doña Mariana Duque Estrada y Morales, á quien dejamos nombrada como hija primogénita de D. Juan Duque de Estrada, y de su mujer doña María de Morales, casó en Guadalajara con D. Diego Pacheco Duque Estrada, y ambos fueron padres de D. Francisco Pacheco Duque Estrada, poseedor de los mayorazgos de esta línea: este caballero casó con doña Francisca Velazquez de la Canal, y de los dos nació D. Antonio Pacheco Duque Estrada, el cual casó con su sobrina doña Catalina Pacheco, cuya union procreó á doña Mariana Pacheco Duque Estrada, sucesora en los mayorazgos correspondientes á esta línea: esta señora contrajo matrimonio con D. Alonso de Arellano y Meneses, caballero de Santiago, y ambos tuvieron por hijo y sucesor á D. Luis de Arellano Pacheco Duque Estrada, Marqués de Villatoya, quien casó con doña Ana Josefa de Brizuela, hija de los Condes de Fuenrubia, y de esta union nació D. Alonso Ramirez de Arellano Pacheco Duque Estrada, Marqués de Villatoya y poseedor de los mayorazgos pertenecientes á esta línea: este caballero contrajo dos matrimonios, el primero con doña María Gertrudis Duque Estrada, hija de D. Fernando Duque Estrada, segundo Conde de la Vega de Sella, señor de la casa de Estrada, y de su segunda mujer doña

María Josefa Barreda y Terán; y habiendo sido estéril esta union, contrajo el Marqués D. Alonso la segunda con doña Juana del Hierro, hija del Conde del Pinar, y de su mujer doña Isabel de Castañeda, pero tambien esta union fué estéril. Y á falta del Marqués heredó esta casa y bienes de esta linea su sobrino D. Juan Cristóbal Justiniani, Marqués de Peñafiorida, por ser hijo de D. Julian de Justiniani, Marqués que fué de Peñafiorida, y de su mujer doña Maria Ramirez de Arellano Pacheco Duque Estrada, hermana esta del Marqués D. Alonso.

D. Gonzalo Gonzalez del Castillo Portocarrero, llamado de Illescas, Negociador de la Paz entre los Reyes Católicos y los de Portugal, y Depositario de la Persona real del Duque de Visensehen en aquellas paces, casó con doña Marina ó Maria Duque de Estrada y Portocarrero, descendiente de los Condes de Medellin, y de su enlace fué fruto

D. Juan de Estrada Gonzalez del Castillo, mayorazgo en Castilla la Vieja, que fué quien puso en primer lugar el apellido de su madre, que siguieron sus descendientes: casó este caballero con doña Ana de Meneses, y fueron padres de

D. Juan de Estrada, que casó con doña Ana Meneses de Manrique, hija de D. Antonio de Meneses, de la orden de Santiago, Plenipotenciario en Roma, y de doña Aldonza de Manrique, señora de la orden de Santiago, por el Emperador Carlos V, nieta paterna de D. Hernando Perez de Meneses y materna de D. Garci Fernandez Manrique, Marqués de Aguilar y Conde de Castañeda: su union produjo á

D. Juan de Estrada Meneses de Manrique, Oidor de Valladolid y poseedor del mayorazgo de sus abuelos, que casó con doña Juana de Tejada, en la que procreó, pri-

mero á D. Antonio de Estrada Manrique, Bachiller canonista y licenciado en Leyes, á quien en 1643 hizo S. M. la merced de una plaza de Oidor en la Coruña, que conmutó por la de la Real Audiencia de Sevilla. En 1648 pasó á Oidor de la Chancilleria de Granada: en 1657 le dió S. M. la Regencia del Consejo Real de Navarra, y le hicieron de la general Inquisicion: en el mismo año le presentó al Obispado de Palencia, donde murió en Junio del siguiente año, habiéndole gobernado solo ocho meses: fué consagrado en Madrid por D. Diego de Arce Reinoso, Inquisidor general y varon santo, y fué sepultado en la catedral de Palencia, cuya ciudad y cabildo eclesiástico hicieron demostraciones dignas de tal pérdida; y segundo al

Licenciado D. Juan de Estrada y Tejada, Consejero de órdenes y Caballero de la orden de Alcántara, que casó con doña Francisca de Chumacero y Carrillo Gamboa y Eraso, señora de la Alcaldía de Alcalá la Real, patrona de su convento de San Francisco, poseedora del mayorazgo de esta casa en Andalucía y sobrina carnal paterna del primer Conde de Guaro, é hija de D. Antonio Chumacero y Carrillo, Caballero de la orden de Alcántara y Consejero de órdenes y de doña Beatriz de Gamboa y Eraso: de su union nació D. Juan, doña Maria

D. José de Estrada y Chumacero, Alcaldé y Regidor el mas preeminente de Alcalá la Real, patrono de San Francisco de la misma, que heredó los mayorazgos de sus abuelos, y casó con doña Juana Cortés y Alarcon, natural de Sanlucar de Barrameda, de cuyo enlace fueron hijos D. Vicente y D. Juan de Estrada y Cortés: el primero heredó los mayorazgos y fué como sus antecesores Alcaldé de Alcalá la Real, Regidor el mas preeminente

en ella y patrono de San Francisco; y el segundo fué Brigadier en la real compañía de Guardias de Corps en tiempo de D. Carlos III.

D. Vicente casó con doña María de las Angustias Aguirre y Jimenez, natural de Loja, de donde era mayorazgo é hija de D. Francisco de Aguirre Ortiz y Castilla y de doña Luisa Jimenez y Monsalve, nieta paterna de D. Gracian de Aguirre Muriel de Berrocal y de doña Juana María Ortiz y Castilla; segunda nieta en primer grado de D. Lope de Aguirre y Villalta, del hábito de Santiago, y de doña Catalina Muriel de Berrocal; de su matrimonio fué hija

Doña María de las Angustias de Estrada y Aguirre, señora de la Alcaidía de Alcalá la Real, de donde era natural y patrona de San Francisco, poseedora de los mayorazgos de sus mayores, la cual casó con su tio referido D. Juan de Estrada y Cortés, y procrearon al

Muy Ilustre Señor Don Vicente de Estrada y Estrada, actual poseedor de los mayorazgos referidos.

Representan líneas de esta ilustrísima familia los señores del grupo siguiente:

1.º Excmo. Sr. D. Antonio Estrada y Gonzalez, caballero gran cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica, etc. etc.

Excmo. Sr. D. Francisco de Estrada, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc.

2.º Illmo. Sr. D. Juan Antonio Estrada, Marqués de Villapanes y de Casa Estrada, caballero maestrante de la Real de Sevilla, etc.

Illmo. Sr. D. Antonio Gervasio de Cárdenas, Marqués de Cárdenas de Montehermoso, etc.

Illmo. Sr. D. Luis Estrada, Diputado á Cortes por Bonilla, etc.

Illmo. Sr. D. Juan de Dios Estrada y Sepúlveda, maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Pedro Gregorio de Estrada, Auditor honorario de Guerra.

Sr. D. José María Estrada, propietario y vecino de Sevilla.

Sr. D. Antonio Estrada, Jefe de escuadra y Comandante General del apostadero de la Habana.